

/DO N° 119609 / F54

- ANT.: 1. Ingreso SUBTEL N°93.150 de 18.08.2025.
2. Resolución Exenta N°1985 de 2017, y sus modificaciones, de la Subsecretaría de Telecommunicaciones
3. Resolución Exenta N°3.103 de 2012, de la Subsecretaría de Telecommunicaciones.
4. Resolución Exenta N°470 de fecha 13.02.2013, que faculta a los jefes de División y de Departamento para firmar "Por Orden del Subsecretario de Telecommunicaciones" y delega las facultades que indica.

MAT.: Certifica equipo de alcance reducido.

DE: SUBSECRETARÍA DE TELECOMUNICACIONES

A: HBC-RADIOMATIC GMBH

1. De acuerdo a la información proporcionada por documento de ANT. 1), esta Subsecretaría de Estado extiende el presente certificado para operar dentro del país, condicionado al estricto cumplimiento de lo señalado en letra j.1) del artículo 1º de la norma señalada en ANT. 2):

Tipo de equipo	Industrial radio remote control transmitter (Transmisor de control remoto por radio industrial)
Marca	HBC-radiomatic
Modelo(s)	technos A / R4:C4-2400
Fabricante	HBC-radiomatic GmbH
Frecuencia de operación	GFSK: 2400-2483,5 MHz.
Potencia máxima radiada	GFSK: 97,72 mW (19,9 dBm).
Restricciones	Estos equipos deben emplear técnicas que permitan la compartición de frecuencias.

2. El incumplimiento de lo dispuesto por el presente certificado, será sancionado de acuerdo a las disposiciones legales vigentes. Estos equipos no deberán provocar interferencias a servicios de concesionarias de telecomunicaciones y no estarán protegidos respecto de interferencias que eventualmente puedan recibir.

Saluda atentamente a Ud.,
Por orden del Subsecretario de Telecomunicaciones

DISTRIBUCIÓN:

- HBC-radiomatic GmbH : mohammed.abushammala@certa-consulting.com
- Oficina de Partes.

Alex Gallardo Duarhtt
Jefe División Fiscalización (S)
16/09/2025 18:52

